

Comunicado a la opinión pública

Bogotá, 22 de diciembre de 2022 (@UNGRD). Frente a la situación de las empresas que fueron contratadas por la administración anterior para ejecutar diversas actividades en las regiones del país y que a la fecha están pendientes de sus pagos por un valor que supera los 300 mil millones de pesos, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) se permite informar a la opinión pública lo siguiente:

1. La entidad está avanzando en el análisis detallado de cada uno de los 752 casos que se tienen identificados, algunos de los cuales se remontan a más de dos años. En el marco de este análisis se establecieron cuatro categorías a saber:
 - Órdenes de proveeduría no firmadas.
 - Las que no cuentan con un documento que respalde su contratación con la entidad.
 - Las que tienen Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).
 - Las que tuvieron CDP, pero la administración anterior cambió la destinación de esos recursos y actualmente no cuentan con un respaldo financiero.
2. Se han adelantado varias reuniones con las empresas involucradas a fin de encontrar mecanismos que permitan resolver la situación particular para cada empresa.
3. Por parte de la UNGRD se conformó un Comité de Conciliación, el cual, de manera exclusiva sostendrá comunicación formal con las empresas para lograr acuerdos que arrojen como resultado una ruta para la normalización de situación y, a la par, evitar que personas inescrupulosas realicen prácticas irregulares en el marco de este proceso.
4. La entidad solicitará el acompañamiento de la Procuraduría General de la Nación para generar procesos de conciliación de pagos con las empresas que se encuentran en alguna de las situaciones anteriormente descritas.

Finalmente, la UNGRD se solidariza con las empresas que resultaron víctimas de la ineficiencia administrativa y de la irresponsabilidad del anterior Gobierno, razón por la cual se está trabajando con el propósito de garantizar y restablecer los derechos de estas personas jurídicas.